

**BLOQUE  
CACIQUE NUTIBARA**

**LUGAR Y FECHA**

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
14	03	2016		09:00 a.m.	09:05 a.m.

**CORPORACIÓN**

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	<b>MAGISTRADO PONENTE</b> Rubén Darío Pinilla Cogollo
-------------------------------	------------------------	--

**CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)**

1	1	0	0	1	6	0	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	0	0	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

**TIPO DE AUDIENCIA**

Concentrada de Formulación y Aceptación de Cargos

**DELITOS**

Concierto para delinquir agravado y otros

**POSTULADOS**

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
16.357.144	Diego Fernando Murillo Bejarano		X		X	

**INTERVINIENTES**

<b>Fiscal15UNJYP</b>	Ana Fenney Ospina Peña
<b>Defensor</b>	No asistió
<b>Representantes de Víctimas</b>	María Clara Valderrama Carvajal Ramiro Alberto Toro Jaramillo Carlos Eduardo Angulo Vivas
<b>Ministerio Público Delegado J y P)</b>	No Asistió

**VÍCTIMAS**

Nombres y Apellidos	Número de identificación	Teléfono
---------------------	--------------------------	----------

## DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

### Hora de inicio de la primera sesión

09:00a.m.

**00:00:00** Se instala la audiencia y la Sala deja constancia que el Magistrado Juan Guillermo Cárdenas Gómez no asiste porque se encuentra desempeñando otras funciones propias de su cargo, pero sesiona con mayoría de conformidad con el artículo 54 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia. Luego procede a verificar la presencia de las partes e intervinientes. Sobre las víctimas, ver listado anexo.

La Sala informa que el viernes pasado, hacia las 4 p.m., la defensora suplente del postulado Diego Fernando Murillo Bejarano solicitó aplazar esta audiencia porque la defensora principal había sido sometida a un procedimiento quirúrgico ese día y por lo tanto para hoy estaba incapacitada, y ella como suplente tenía otras diligencias judiciales programadas para este día lo cual le impedía hacerse presente el día de hoy. Dada esa circunstancia la Sala va a suspender la audiencia del día de hoy pero se continúa con la programación para el día de mañana y el día miércoles.

La Sala le notifica a las partes que dado el cambio en el horario de Estados Unidos, que ya se ajustó con el horario colombiano, a partir de mañana y las próximas sesiones se iniciarán a las 8:00 a.m. y hasta las 2:00 p.m. Informa que ya se hicieron las gestiones para que el postulado también esté a las 8:00 a.m.

Se notifica en estrado ambas decisiones: la suspensión de la audiencia y la citación para mañana y el miércoles en el nuevo horario.

### Hora de finalización

09:05 a.m.

  
RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO  
Magistrado